	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	F10
		NIT 804.001.555-7
	ADICIONES - OTRO SI	DANE: 168001003591
		Doc Contractuales y Contables

ADICIÓN 1 AL CONTRATO No. 25-2023 DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

LUGAR Y FECHA DEL CONTRATO	:	BUCARAMANGA , 15/07/2022		
CONTRATANTE	:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA		
NIT O CC	:	804.001.555-7		
DIRECCION	:	CR 19 A 104 56	TEL/CEL.	6076361099
RECTOR (ORDENADOR GASTO)	:	FABIO SANTOS HERNÁNDEZ	C.C.	13.722.666
CONTRATISTA / PROVEEDOR	:	TALENTO & SERVICIO EMPRESARIAL SAS		
REPRESENTANTE LEGAL	:	ALEXANDRA TRILLOS GARZÓN		
NIT O CC	:	900107967-2 - 63.533.069		
DIRECCION	:	CL 34 24 54	TEL/CEL.	3183728519
CORREO ELECTRÓNICO	:	talentoyservicio@hotmail.com		
SUPERVISOR / INTERVENTOR	:	JAVIER SAÚL MORENO SILVA	C.C.	5.653.166
FECHA DE INICIO	:	1/06/2024		
FECHA DE TERMINACION	:	30/09/2024		

Entre los suscritos anteriormente mencionados, se acordó celebrar el presente Otro Si que se regirá por las siguientes claúsulas, previas estas consideraciones:

1) Que la celebración del presente contrato y adición está prevista en la Ley 715 de 2001, Art. 40 de la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1075 de 2015 que reglamenta el funcionamiento de los Fondos de Servicios Educativos.

2) Que el Rector (a) está debidamente facultado por el Consejo Directivo para celebrar contratos de conformidad al Manual de Administración del Fondo de Servicio Educativo - Contratación, a la Ley 715 de 2001 y al Decreto Compilatorio 1075 de 2015.

3) Que el 30 de agosto de 2023, se suscribió el contrato No.25 cuyo objeto es

GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y ATENCIÓN ADECUADA DE LA GRANJA DEL COLEGIO INEM DE BUCARAMANGA, PROPORCIONANDO EL MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN REQUERIDA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE SUS FINES. .

4) Que de acuerdo a la necesidad de seguir con el cuidado, protección y sostenimiento de la Granja adjudicada a la Institución, se hace necesario aumentar el plazo y el valor al contrato inicial.

5) Que se elaboró un informe técnico y de conveniencia para realizar la presente adición y/u otro si.

6) Que se expidió un CDP para amparar la adición en mención en el rubro que se describe a continuación:

Código	Fuente	Rubro Presupuestal	Valor
2.1.2.02.02.008-20.2	2- GRATUIDAD	SERVICIOS PRESTADOS (20.2) A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	27.820.800.00

CLAÚSULA PRIMERA: ***OBJETO***

ADICIÓN 1 CONTRATO 25-2023 GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y ATENCIÓN ADECUADA DE LA GRANJA DEL COLEGIO INEM DE BUCARAMANGA, PROPORCIONANDO EL MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN REQUERIDA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE SUS FINES. .

CLAÚSULA SEGUNDA: ***VALOR***
El valor de adición es de $ **27.820.800,00** , según el presupuesto de cantidades y medidas relacionadas en los estudios previos.

CLAÚSULA TERCERA: ***FORMA DE PAGO***
Se pagará en 2 cuota(s), previo recibo a satisfacción por parte de la Institución Educativa. Se efectuará del pago a favor del contratista, las deducciones de estampillas y retenciones para la Dian, que por Ley correspondan.

CLAÚSULA CUARTA: ***PLAZO***
El término de la presente adición será de 121 DÍAS contados a partir de su perefeccionamiento

CLAÚSULA QUINTA: ***SUJECIÓN DE LOS PAGOS A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES***
El pago del presente contrato está sujeto a las apropiaciones que de dicha suma haga la Institución Educativa, en su presupuesto de la vigencia fiscal 2.024 según consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 28 de fecha 24/05/2024

CLAÚSULA SEXTA: ***PERFECCIONAMIENTO***
Para el perfeccionamiento el contrato se requiere la expedición del Registro Presupuestal.

FABIO SANTOS HERNÁNDEZ
RECTOR
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA
C.C. o NIT. 13.722.666 / 804.001.555-7

TALENTO & SERVICIO EMPRESARIAL SAS
ALEXANDRA TRILLOS GARZÓN
C.C. o NIT. 900107967-2 / 63.533.069
Contratista / Proveedor / Representante Legal